



MODELOS Y LOGROS DEL DESARROLLO INTERNACIONAL

Ildelfonso Camachao Laraña.
Facultad de Teología la Cartuja (Granada)

INTRODUCCIÓN

1. “Encíclica explosiva”: la llamó el Card. Gracias (Arzobispo de Bombay) cuando se publicó.
 2. “Encíclica que no ha perdido nada de su actualidad”: habría que decir hoy. Dos razones de su actualidad:
 - Sus propuestas para el desarrollo solidario (internacional) de los pueblos.
 - Su concepto de auténtico desarrollo.
- Y todo ello en el marco de la misión evangelizadora de la Iglesia: la reciente Exhortación pastoral de los obispos españoles sobre la doctrina social (23 noviembre 2007; en adelante, *Exh.*).

ESQUEMA MARCO

<i>División del texto</i>	<i>Estructura interna</i>
<i>Parte primera: El desarrollo integral del hombre:</i> 1º. Los datos del problema [6-11].	1. Ver : los datos del problema [6-11].
2º. Aportación de la Iglesia al desarrollo [12-21].	2. Juzgar : la doctrina de la Iglesia sobre el desarrollo [12-21].
3º. Acciones concretas a emprender [22-42].	3. Actuar : la tarea a emprender por los países subdesarrollados [22-42].
<i>Parte segunda: El desarrollo solidario de la humanidad</i> 1º. Deber de solidaridad [45-55]. 2º. Deber de justicia social [56-65]. 3º. Deber de caridad universal [66-80].	4. Actuar : las responsabilidades de los países desarrollados y de las instituciones internacionales [43-80].

DESARROLLO SOLIDARIO

1. Toda la segunda parte de la encíclica.
2. Desarrollo solidario = desarrollo como tarea de todos los pueblos.
3. Tres actitudes para el desarrollo solidario que inspiran tres líneas de acción:
 - 3.1. Asistencia: transferencias sin contrapartida.
 - 3.2. Justicia social: relaciones comerciales basadas en la equidad (control del mercado).
 - 3.3. Caridad universal: colaboración humana, en la acogida y el asesoramiento.
4. De un mundo de bloques a un mundo globalizado y policéntrico.

DESARROLLO EN EL MARCO DE LA EVANGELIZACIÓN

1. El Vaticano II situó la Doctrina social en el contexto de la doctrina y de la acción pastoral de la Iglesia (Exh. 5). Más aún: en el corazón de la misión evangelizadora de la Iglesia.
2. Doctrina social y evangelización: la Doctrina social como parte integrante del ministerio de evangelización (Exh. 11 – cf. también SRS 41).
3. Evangelizar en un mundo secular y marcado por las injusticias:
 - 3.1. No se puede ignorar la injusticia de nuestro mundo.
 - 3.2. Una visión del ser humano abierto a Dios (Exh. 8): PP define el desarrollo integral como *el paso para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas* (PP 20).
 - 3.3. Testigo creíble: *La mentalidad actual de nuestra sociedad secular, antes que plantearse la credibilidad de un mensaje, observa y exige la credibilidad del mensajero* (Exh. 11).
 - 3.4. La comunión eclesial como testimonio evangelizador (Exh. 7)